



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

ACTA No. 05

FECHA: Octubre 19 de 2015

HORA: 8:20 AM

LUGAR: SALA JUNTAS CENTRO DE SALUD CANAIMA DE LA ESE CEO

CONVOCADO POR: DAVID ANDRES CANGREJO TORRES

ASISTENTES:

Pedro Hernán Suarez Trujillo
Juan Carlos Gómez Rubiano
Henry Camacho Monje
Patricia Castro Charry
Cristóbal F Castro
David Andrés Cangrejo Torres

Alcalde
Secretario de Salud Municipal
Representantes profesionales administrativos
Representante Profesionales asistenciales
Representante de los Usuarios
Gerente

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime E Valbuena
Juan Laguna
Dagoberto Barrios
Juan Carlos Vásquez
Gilberto Gómez
Alma Yiseht Gutiérrez Peña
Lina Cándelo
Luisa Fernanda Javela

Revisor Fiscal
Gestor Planeación ESE
Asesor Presupuesto ESE CEO
Abogado Asesor ESE CEO
Profesional ESE
Subgerente ESE CEO
Coordinador Vigi. Epidemiológica ESE
Gestor Financiera ESE

DESARROLLO DE LA REUNION:

El Dr. Pedro Hernán Suarez, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta de fecha 19 de octubre de 2.015 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes, El Dr. Pedro H Suarez, el Dr. Juan Carlos Gómez, Patricia Castro, el Dr. Henry Camacho Monje y el Señor Cristóbal F Castro, con quienes se conforma el quórum pleno para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El Dr. David Andrés Cangrejo, procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 04 del 30 de julio de 2015, de la Junta Directiva de la ESE.
4. Presentación informe de RIPS segundo trimestre de 2015
5. Presentación informe financiero con corte a Agosto 31 de 2015
6. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se adiciona recursos al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la actual vigencia fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina
7. Propositiones y varios.

La Dra. Patricia Castro, propone agregar incluir un nuevo, el informe del revisor fiscal. El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad, con la propuesta de la Dra. Patricia Castro.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 04 del 30 de julio de 2015.

El **Dr. David Andrés Cangrejo**, informa que copia del acta fue remitida conjuntamente con la invitación a la presente reunión. El acta se sometió a consideración y fue aprobada, con la salvedad del Dr. Pedro Suarez y el Dr. Juan Carlos Gómez que no estuvieron en la reunión

4. Presentación informe de RIPS segundo trimestre de 2015

La **Jefe Lina Candelo**, coordinadora de vigilancia epidemiológica, hace la exposición de los RIPS, correspondiente al segundo trimestre del 2015, donde presenta la población asignada de 172.687 personas, la población atendida que fue de 99.664 usuarios de los cuales el 95% corresponde al régimen subsidiado y el 2.4% vinculados. Seguidamente presente la frecuencia de uso que para consulta externa es de 1.28, 2.16 en urgencias y 0.55 en P y P. En cuanto al número de consultas externas en el trimestre fue de 52.437, con una disminución del 4% con respecto a igual periodo del 2014, en p y p fue de 23.648 consultas con una disminución del 10% con respecto a igual período del 2014, en urgencias 43.135 consultas con un incremento del 50%, debido al cambio en la contratación por el pago de triage 3 y 4. El **Dr. Juan Carlos Gómez**, pregunta porque se disminuyó p y p, a lo cual la Jefe Lina informa que el motivo principal es la reducción de los equipos APS. El **Dr. Pedro Suarez**, propone que para los próximos informes se amplíe la evaluación por las diferentes Sedes. El **Dr. David Cangrejo**, informa que se está ampliando APS, el cual se encuentra en un programa piloto en el centro de salud IPC, a través de medicina familiar y además se está en proceso de aprobación de la prestación de servicios de segundo nivel en el centro de CANAIMA. La **Dra. Patricia Castro**, manifiesta que el proyecto de APS en IPC, ha dado buenos resultados, especialmente en el servicio de odontología. El **Señor Cristóbal Castro**, pregunta porque se le pone tanta traba a la ESE CEO, como es el caso de la aprobación de especialidades, cuando hay otras IPS, como es el caso de salud vital que tenía todas las aprobaciones y no cumplen



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

con los requisitos. El **Dr. Juan Carlos Gómez**, informa que la habilitación la realiza la secretaria departamental y este fue uno de los errores de CAPRECOM:

5. Presentación informe financiero con corte a agosto 31 de 2015.

La **Dra. Alma Yiseth Gutiérrez**, hace la presentación del informe presupuestal y financiero de la ESE con corte a 31 de agosto de 2015, comparado con igual periodo de la vigencia fiscal 2014, presentación que hace parte integral de la presente acta. En primer término el componente presupuestal de ingresos, donde se tiene presupuesto total de \$35.766 millones, de los cuales en reconocimientos asciende a \$30.699 millones, con un cumplimiento del 86%, los Recaudos ascienden a \$23.778 millones que corresponde al 66% del total del presupuesto. El **Dr. David Cangrejo**, manifiesta que en este periodo estuvo impactado por el no pago de CAPRECOM, donde por 4 meses no se recibió ningún recurso y que asciende aproximadamente a \$2.000 millones. Sigue la **Dra. Alma**, Con respecto al presupuesto de gastos los compromisos ascienden a \$29.460 millones que representa el 82% del total del presupuesto. Seguidamente presenta el componente financiero con el estado operacional de \$196. Millones frente a \$1.520 millones del año 2014. El **Dr. Juan Carlos Gómez**, pregunta cuánto vale la operación del centro de salud 7 de agosto, la **Dra. Alma** informa que en el 2014 la operación costo \$2.492 millones, frente a unos ingresos de \$2.192 millones. El **Dr. David Cangrejo**, informa que el déficit mensual de la operación del 7 de agosto es de aproximadamente es de \$70 millones, para un total de \$840 millones al año. En cuanto a resultado no operacional en el año 2015 arrojó un déficit de \$1.752.897 millones, frente a \$183. Millones del año 2014. El resultado general es de déficit de \$1.556 millones en el 2015, frente a \$1.709.679 millones en el 2014. En cuanto al balance general se tienen activos totales de \$39.095 millones frente a \$33.312 millones del año 2014, pasivos de \$5.459 millones frente a \$9.081 millones del año 2014 y el patrimonio alcanzó la suma de \$33.635 millones frente a \$24.230 millones del año 2014. Seguidamente la **Dra. Alma Yiseth**, continua con el informe de costos con respecto a los ingresos totales de periodo es de \$22.522 millones, el costo total \$22.153 millones para un resultado neto de \$368 millones. El componente de cartera suma \$11.878 millones de los cuales \$1250 millones está en empresas en liquidación. Las empresas que más adeudan son CAPRECOM \$3.217 millones, COMFAMILIAR con \$4.515 millones. La cartera en cobro jurídico suma \$5.446 millones que representa el 43% del total de cartera. Los indicadores de cartera presenta el siguiente comportamiento: Indicador de recaudo 81%, saldo de objeciones 14%, glosa aceptada 6% y rotación cartera 110 días. El **Dr. Juan Carlos Gómez**, pregunta sobre la calificación del riesgo de la Empresa. La **Dra. Alma Yiseth Gutiérrez**, informa que se aplicó la matriz del ministerio de salud y la empresa no se encuentra en riesgo y proyectada la operación al 31 de diciembre no va a quedar en riesgo. El **Dr. David Cangrejo**, refuerza que aplicando la metodología con saldo tanto de ingresos como de compromisos a la misma fecha, la empresa no genera riesgo financiero. El **Dr. Pedro Suarez**, propone que la junta directiva expida un comunicado sobre la situación financiera de la ESE, los problemas del sector y el plan de trabajo.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

6. Informe del Revisor Fiscal

El **Dr. Jaime Valbuena**, informa que hizo llegar el informe por correo. Avala las cifras expuestas en el informe financiero y deja claro dos cosas 1. Que las empresas sociales del estado tienen una misión más social que financiera 2. La contabilidad financiera es diferente a la contabilidad presupuestal. En lo financiero incide factores externos que no afectan ni generan egresos, pero impactan en la utilidad. Informa que en los tres primeros meses la empresa generó utilidad y en los meses siguiente pérdidas, para un acumulado de \$1556 millones de pérdidas. Si se toman al valor de glosas y provisiones suman más de \$3.000 millones, por lo cual si se toman estos dos factores la utilidad alcanzaría los \$1.500 millones. Este resultado obedece a los problemas del sistema de salud que impacta no solo a la ESE sino a todas las IPS del sector. La empresa presenta los indicadores financieros buenos como el de liquidez y endeudamiento que son positivos y reconoce la buena gestión de la Gerencia. Propone a la gerencia tomar medidas así: 1. Definir el punto de equilibrio y el nivel de gasto. Evaluar las cuentas de cobro y su viabilidad real de cobro y hacer la respectiva depuración. 2. Evaluar la operación de los centros de salud, definiendo cuales se deben cerrar. Igualmente el impacto de la entrada del centro de salud CAIMI y segunda Fase de Canaima 3. Cuál es el impacto de la salida de CAPRECOM. La **Dra. Patricia Castro**, insiste en la contratación de personal que produzca y evaluar los contratos de tipo administrativo.

7. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se adiciona recursos al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la actual vigencia fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina

El **Dr. Dagoberto Barrios Ortega**, hace exposición del proyecto, el cual contempla un saldo presupuestal de disponibilidad final del año 2014 de \$947 millones, que no se han distribuido en el gasto, igualmente de saldos presupuestales por \$185 millones no comprometidos y en inversión un saldo de \$3 millones. Igualmente saldo de reserva de cuentas por pagar por \$431 millones que no se van a utilizar. La **Dra. Patricia Castro**, pregunta si los recursos están soportados con base en la operación del año 2015. El **Dr. Dagoberto**, informa que son recursos del año 2014, que están en caja y no han sido utilizados. El **Dr. Jaime Valbuena**, manifiesta estar confundido con el rubro de disponibilidad final, el cual no se puede trasladar pues no es un rubro de gasto y para el efecto presenta un concepto del Ministerio de hacienda. El **Dr. Dagoberto Barrios**, informa que es un recurso que adicionó como disponibilidad inicial, pero no se distribuyó en ningún rubro de gasto, dejándolo como disponibilidad final, por lo cual es necesario trasladarlo y distribuirlos en los rubros de gastos. El **Dr. Henry Camacho**, hace un análisis de la disponibilidad de recursos de la ESE y la proyección al 31 de diciembre de 2015, manifestando que no existe ningún inconveniente para garantizar la operación. Que el flujo de caja no tiene ningún inconveniente. El **Dr. Jaime Valbuena**, manifiesta que un principio tenía dudas, pero con la explicación dada por el **Dr. Dagoberto**, encuentra viable el ajuste presupuestal. El proyecto fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad con observación de anexar la certificación del Tesorero y del Gestor de presupuesto sobre



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



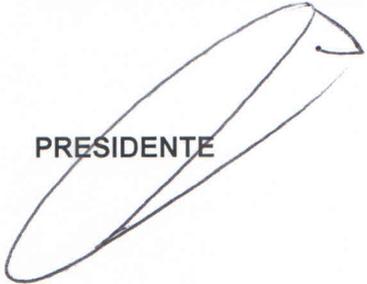
Actas Junta Directiva

la existencia de los recursos y el concepto del gestor de presupuesto en la medida que la disponibilidad final se puede trasladar.

8. Propositiones y varios.

- a) El **Dr. Pedro Suarez**, pregunta sobre la creación del cargo del asesor de control interno. El **Dr. David Cangrejo**, manifiesta que se está realizando el estudio jurídico correspondiente para ser presentado a la Junta Directiva. En una próxima oportunidad.
- b) La **Dra. Patricia Castro**, pregunta sobre la implementación de las NIIF. La Dra. Alma, informa que se ha venido avanzando en capacitación al personal, en la contratación de una consultoría, se adquirió un software y el informe de apertura se aplazó para el 30 de Noviembre

Siendo las 11:40 AM se levanta la sesión.



PRESIDENTE



SECRETARIO